

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2024.

Presidenta D^a. Pilar Sánchez García.

Vocales

- D. Marcos Iglesias Caridad.
- D. José Roque Madruga Martín.
- D. Gerardo Marcos García.
- D. Roberto José Martín Benito.
- D. David Mingo Pérez.
- D. Ángel Peralvo Sanchón.
- D^a Eva María Picado Valverde.
- D. Santiago Castañeda Valle (s).
- D. Leonardo Bernal García.
- D. Antonio Cámara López.
- D. Miriam Tobal Vicente (s).
- D. Luis Rodríguez Herrero.
- D^a. Sara Sánchez Hernández.
- D. Celestino del Teso Rodríguez.

En Salamanca, siendo las **nueve horas y cincuenta y cinco minutos** del día 24 de marzo de dos mil veinticuatro, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la **sesión ordinaria**, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, que se relacionan seguidamente:

Secretaria D^a. María Cristina Ledesma Casero

Asisten Resto de diputados.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Visto el artículo 80 y 91 del R.D. Ley 2568/86, de 28 de noviembre y artículo 74 del Reglamento Orgánico provincial (BOP N.º 161, de 21 de agosto de 2020).

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho la integran se aprobó en todos sus términos el acta de la sesión celebrada el **día 13 de marzo de dos mil veinticuatro**.

3.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO MEDIANTE CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por D^a. Pilar Sánchez García se da cuenta del contenido del cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la **semana 11** del año 2024 que es el que sigue

SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

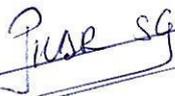
LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 11 DEL AÑO 2024

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
11/03/2024	LA MAYA	13.000	POTABILIDAD
14/03/2024	URBANIZACIÓN LA RAD	2.000	POTABILIDAD
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		15.000	

Abierto este punto del orden del día, ninguno de los presentes hace uso de la palabra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y dos minutos, de la que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,



Fdo.: María del Pilar Sánchez García.

LA SECRETARIA ACCTAL.

LOPD

Fdo.: M^a Cristina Ledesma Casero

LOPD